ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 22-VEINTIDOS DEL R. AYUNTAMIENTO DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN

LA C.P. DELIA LIZETH LEAL RIOS, PRESIDENTA MUNICIPAL DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN MANIFESTÓ: "UBICADOS EN ESTA SALA DE ACTOS DECLARADA RECINTO OFICIAL EN LOS RAMONES, NUEVO LEÓN, NOS ENCONTRAMOS REUNIDOS EL CABILDO Y LA SUSCRITA PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 21-VEINTIDOS DEL R. AYUNTAMIENTO 2024-2027 DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN Y SIENDO LAS 15:00-QUINCE HORAS DEL DÍA 27-VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO 2025-DOS MIL VEINTICINCO, Y DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 46, 47, 48, 49, 50 Y 51 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE LES HA CONVOCADO PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2024-2027, CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

I. **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
II. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
III. **LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN DE LA MISMA.**
IV. **APROBACIÓN Y ANÁLISIS SOBRE LA MODERNIZACIÓN DE LAS BANCAS DE LA PLAZA MUNICIPAL.**
V. **APROBACIÓN DEL USO DE FORMATOS OFICIALES.**
VI. **AUTORIZACIÓN USO DE HERRAMIENTA PARA SOLICITUDES INTERNAS.**
VII. **ANUENCIA VENTA DE ALCOHOL EN EL EVENTO: GRAN BAILE, ANIVERSARIO SAN ISIDRO, LOS RAMONES, NUEVO LEÓN.**
VIII. **APROBACIÓN OBRAS FAIS 2025**
IX. **CLAUSURA.**

I-UNO: LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Secretario de Ayuntamiento: "Por instrucción de la Presidenta Municipal, les damos la Bienvenida a todos a esta Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento 2024-2027 de la Administración Pública Municipal de Los Ramones, Nuevo León; en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, procedo a pasar lista de asistencia."

- **Presidenta Municipal - C.P. Delia Lizeth Leal Ríos: PRESENTE**
- **Primer Regidor - C.P. Manuel Hinojosa Garza: PRESENTE**
- **Segunda Regidora - C. Noelia Villarreal Flores: PRESENTE**
- **Tercer Regidor - C. Víctor García Reyes: PRESENTE**
- ***Cuarta Regidora - C. Silveria Ivonne Garza Garza: PRESENTE***
- **Quinta Regidora - C. Maribel Castillo Veliz: PRESENTE**

- **Sexta Regidora - C. Diana Iselda González Guajardo: PRESENTE**
- **Síndico Municipal- M.V.Z. Isabel Chávez García: PRESENTE**

Secretario de Ayuntamiento: "Informo al pleno que se encuentra reunido el 100%-cien por ciento de los integrantes de este H. Cabildo Municipal, en consecuencia, declaro que hay quórum legal para sesionar y todos los acuerdos que se tomen serán válidos.

II-DOS: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Secretario de Ayuntamiento: "Del mismo modo, se somete su consideración la aprobación del orden del día, en caso haber alguna manifestación, indicarlo en este momento".
Secretario de Ayuntamiento: "Al no haber inconformidades, se aprueba el orden del día planteado".

III-TRES: LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN DE LA MISMA.

Secretario de Ayuntamiento: "Continuando con el orden del día, se solicita la dispensa de la lectura del acta de la Sesión 21- veintiuno ordinaria, por haberse circulado en tiempo y forma, en virtud de lo anterior les pregunto: ¿Están de acuerdo con la dispensa de dicha lectura? Favor de levantar su mano derecha".

Secretario de Ayuntamiento: "Informo al pleno que se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura de dicha acta".

Secretario de Ayuntamiento: "Por lo anterior, se somete para su aprobación el acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria. En caso de haber alguna manifestación, favor de indicarlo en este momento".

Secretario de Ayuntamiento: "En virtud de no haber manifestaciones, informo al pleno la aprobación por unanimidad del acta de la sesión anterior".

IV-CUATRO: APROBACIÓN Y ANÁLISIS SOBRE LA MODERNIZACIÓN DE LAS BANCAS DE LA PLAZA MUNICIPAL.

Secretario de Ayuntamiento: "Continuando con el orden del día, se somete a consideración de este R. Ayuntamiento la **"APROBACIÓN Y ANÁLISIS SOBRE LA MODERNIZACIÓN DE LAS BANCAS DE LA PLAZA MUNICIPAL"** mismas que fueron instaladas hace varias décadas como parte de una donación ciudadana, esto con la finalidad de someterlo a su consideración y posterior aprobación.
El tema es relevante porque dichas bancas, además de su función práctica, representan un elemento con valor histórico y social. Por ello, cualquier decisión del H. Cabildo deberá considerar no solo aspectos técnicos y de funcionalidad, sino también el significado simbólico que han adquirido con el tiempo.

Se estima conveniente que, antes de una resolución definitiva, se contemple abrir espacios que permitan conocer las distintas perspectivas de la población, de manera que la determinación final equilibre la modernización urbana con la memoria y el sentir colectivo.

Les pregunto, ¿existen manifestaciones que hacer al respecto?"

Secretario de Ayuntamiento: "Les pido que por favor voten levantando su mano derecha quienes se encuentren a favor del mismo".

Secretario de Ayuntamiento: "En virtud de no haber hecho uso de la voz, procederemos a la votación para la **"APROBACIÓN Y ANÁLISIS SOBRE LA MODERNIZACIÓN DE LAS BANCAS DE LA PLAZA MUNICIPAL"**.

Secretario de Ayuntamiento: Toda vez que no hay votos en contra ni abstenciones, se aprueba por unanimidad el **"APROBACIÓN Y ANÁLISIS SOBRE LA MODERNIZACIÓN DE LAS BANCAS DE LA PLAZA MUNICIPAL"**.

V-CINCO: APROBACIÓN DEL USO DE FORMATOS OFICIALES

Secretario de Ayuntamiento: "Continuando con el orden del día, se somete a consideración de este R. Ayuntamiento la aprobación del uso de los formatos, sellos, logos, membretes oficiales para la presente administración, mismos que se traen a la vista; el presente punto, con fundamento en el CAPÍTULO XIII **REGLAMENTO ORGÁNICO PARA EL MUNICIPIO DE LOS RAMONES NUEVO LEÓN** vigente, y con la intención de dar certeza, validez y autenticidad documental a los trámites y gestiones que realice el personal de este municipio.

Se somete a su consideración y posterior aprobación, los siguientes:

LOS RAMONES
LEALTAD ES FUTURO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

LOS RAMONES
LEALTAD ES FUTURO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

LOS RAMONES
LEALTAD ES FUTURO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

OFICINA EJECUTIVA
"LEALTAD ES FUTURO"

01 AGO 2025
RECIBIDO
OFICINA EJECUTIVA

SEC. SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRÁNSITO
"LEALTAD ES FUTURO"

01 AGO 2025
RECIBIDO
SEC. SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRÁNSITO

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
"LEALTAD ES FUTURO"

01 AGO 2025
RECIBIDO
SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA DE FINANZAS
"LEALTAD ES FUTURO"

01 AGO 2025
RECIBIDO
SECRETARÍA DE FINANZAS

CONTRALORÍA
"LEALTAD ES FUTURO"

01 AGO 2025
RECIBIDO
CONTRALORÍA

DIRECCIÓN JURÍDICA
"LEALTAD ES FUTURO"

01 AGO 2025
RECIBIDO
DIRECCIÓN JURÍDICA

COORD. EDUCACION CULTURA Y EVENTOS
"LEALTAD ES FUTURO"

01 AGO 2025
RECIBIDO
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y EVENTOS

DIR. SERVICIOS PRIMARIOS
"LEALTAD ES FUTURO"

01 AGO 2025
RECIBIDO
DIR. SERVICIOS PRIMARIOS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
"LEALTAD ES FUTURO"

01 AGO 2025
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DIR. DESARROLLO URBANO
"LEALTAD ES FUTURO"

01 AGO 2025
RECIBIDO
DIR. DESARROLLO URBANO

DIR. IGUALDAD E INCLUSIÓN
"LEALTAD ES FUTURO"

01 AGO 2025
RECIBIDO
DIR. IGUALDAD E INCLUSIÓN

DIRECCIÓN DE DEPORTES
"LEALTAD ES FUTURO"

01 AGO 2025
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE DEPORTES

DIRECCIÓN DIF
"LEALTAD ES FUTURO"

01 AGO 2025
RECIBIDO
DIRECCIÓN DIF

SALUD
"LEALTAD ES FUTURO"

01 AGO 2025
RECIBIDO
SALUD

DIRECCIÓN R.H
"LEALTAD ES FUTURO"

01 AGO 2025
RECIBIDO
DIRECCIÓN R.H.

DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN C.
"LEALTAD ES FUTURO"

01 AGO 2025
RECIBIDO
DIR. PARTICIPACIÓN C.

01 AGO 2025
PAGADO
TESORERÍA

01 AGO 2025
CANCELADO
TESORERÍA

Sellos Oficiales

5cm

4cm

OFICINA EJECUTIVA
"LEALTAD ES FUTURO"

Secretario de Ayuntamiento: "Les pido que por favor voten levantando su mano derecha quienes se encuentren a favor del mismo".

Secretario de Ayuntamiento: **"**En virtud de no haber hecho uso de la voz, procederemos a la votación para la **aprobación del uso de los formatos, sellos, logos, membretes oficiales para la presente administración"**.

Secretario de Ayuntamiento: Toda vez que no hay votos en contra ni abstenciones, se aprueba por unanimidad **la aprobación del uso de los formatos, sellos, logos, membretes oficiales para la presente administración.**

VI-SEIS: AUTORIZACIÓN USO DE HERRAMIENTA PARA SOLICITUDES INTERNAS

Secretario de Ayuntamiento: "Continuando con el orden del día, se somete a consideración, con fundamento en el CAPÍTULO XIII **REGLAMENTO ORGÁNICO PARA EL MUNICIPIO DE LOS RAMONES NUEVO LEÓN**, se somete a su consideración y posterior aprobación el uso de la herramienta Creaxionarte Los Ramones.

La herramienta en comento trabaja en línea ingresando a la siguiente dirección, https://portal.creaxionarte.com/los-ramones/ y tiene como objeto atender las solicitudes de todas las dependencias de este municipio, respecto al siguiente listado de necesidades:

- Post (imagen) para redes sociales
- Video para redes sociales (Reel y/o servicio streaming)
- Hoja membretada
- Logotipos oficiales del municipio en sus diferentes formatos
- Escudos oficiales municipio
- Firma electrónica
- Tarjeta de presentación
- Correo electrónico

Cada solicitud será respondida en un plazo de 24 a 48 horas de días hábiles, después de haberla recibido. El horario de atención de dicho portal es de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

El uso y autorización de la presente herramienta, se sujeta a los términos establecidos en el artículo 72 del Reglamento orgánico para el Municipio de los Ramones, Nuevo León.

Secretario de Ayuntamiento: "Les pido que por favor voten levantando su mano derecha quienes se encuentren a favor del mismo".

Secretario de Ayuntamiento: "En virtud de no haber hecho uso de la voz, procederemos a la votación para la aprobación del uso de **la herramienta Creaxionarte Los Ramones"**.

Secretario de Ayuntamiento: Toda vez que no hay votos en contra ni abstenciones, se aprueba por unanimidad la aprobación del uso de **la herramienta Creaxionarte Los Ramones".**

VII- SIETE: ANUENCIA VENTA DE ALCOHOL EN EL EVENTO: GRAN BAILE, ANIVERSARIO SAN ISIDRO, LOS RAMONES, NUEVO LEÓN.

Secretario de Ayuntamiento: "Continuando con el orden del día, con fundamento en los artículos 2 fracción II, 10, 29, 44 y 45 de la LEY PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL Y DE REGULACIÓN PARA SU VENTA Y CONSUMO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; se somete a consideración de este R. Ayuntamiento la aprobación de la ANUENCIA VENTA DE ALCOHOL EN EL EVENTO: GRAN BAILE, ANIVERSARIO SAN ISIDRO, LOS RAMONES, NUEVO LEÓN.

El evento en comento se realizará el próximo 30- treinta de agosto del 2025- dos mil veinticinco en la plaza Principal de San Isidro, en este Municipio, y tiene como objetivo apoyar a la funeraria de dicha comunidad con la venta de alcohol, motivo por el cual, se somete a su consideración la presente anuencia, tomando en cuenta que la venta se realizara solo por los organizadores del evento, en el perímetro de la plaza principal aquí señalada, en un horario de 20:00 horas del 30- treinta de agosto a las 2:00 horas del día 31- treinta y uno de agosto del 2025- dos mil veinticinco.

Secretario de Ayuntamiento: "Les pido que por favor voten levantando su mano derecha quienes se encuentren a favor del mismo".

Secretario de Ayuntamiento: "En virtud de no haber hecho uso de la voz, procederemos a la votación para la aprobación de la ANUENCIA VENTA DE ALCOHOL EN EL EVENTO: GRAN BAILE, ANIVERSARIO SAN ISIDRO, LOS RAMONES, NUEVO LEÓN".

Secretario de Ayuntamiento: Toda vez que no hay votos en contra ni abstenciones, se aprueba por unanimidad la aprobación del uso de **la ANUENCIA VENTA DE ALCOHOL EN EL EVENTO: GRAN BAILE, ANIVERSARIO SAN ISIDRO, LOS RAMONES, NUEVO LEÓN".**

VIII-OCHO: APROBACIÓN OBRAS FAIS 2025

Secretario de Ayuntamiento: "Continuando con el orden del día, se somete a su aprobación el desarrollo de las OBRAS PÚBLICAS que se gestionaran con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), las obras en comento, son las siguientes:

1. **DESAZOLVE DE TIERRA EN EL PUENTE DE LA LOCALIDAD LOS RAMONES- ALTAMIRA EN EL MUNICIPIO DE LOS RAMONES NUEVO LEON.** MONTO DESIGNADO: $536,415.98 (QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS 98/100 M.N.).
2. **REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO EN LA LOCALIDAD DE ALTAMIRA EN EL MUNICIPIO DE LOS RAMONES NUEVO LEÓN**; MONTO DESIGNADO: $2,624,388.59 (DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 59/100 M.N.).

3. **CONSTRUCCION DE COLECTOR PLUVIAL EN LA LOC. ALTAMIRA MUNICIPIO DE LOS RAMONES NUEVO LEÓN**, MONTO

AUTORIZADO $1,328,639.43 (UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS 43/100 M.N.).

Las obras descritas se realizarán durante el último trimestre del presente año 2025- dos mil veinticinco.

Secretario de Ayuntamiento: "Les pido que por favor voten levantando su mano derecha quienes se encuentren a favor de lo planteado en el presente punto".

Secretario de Ayuntamiento: "En virtud de no haber hecho uso de la voz, procederemos a la votación para la aprobación de aprobación el **desarrollo de las OBRAS PÚBLIAS que se gestionaran con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)"**.

Secretario de Ayuntamiento: Toda vez que no hay votos en contra ni abstenciones, se aprueba por unanimidad la aprobación del **desarrollo de las OBRAS PÚBLIAS que se gestionaran con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)".**

IX-NUEVE: CLAUSURA.

Presidenta Municipal: "Habiendo desahogado el orden del día de esta Vigésima Segunda Sesión Ordinaria, y siendo las 16:00- dieciséis horas del día 27-veintisiete de agosto del año 2025-dos mil veinticinco, se declara clausurada la Sesión Ordinaria número 22- veintidós del Republicano Ayuntamiento de Los Ramones, Nuevo León".

C.P. DELIA LIZETH LEAL RÍOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

M.V.Z. ISABEL CHÁVEZ GARCÍA
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MANUEL HINOJOSA GARZA
PRIMER REGIDOR

C NOELIA VILLARREAL FLORES
SEGUNDA REGIDORA

C VÍCTOR GARCÍA REYES
TERCER REGIDOR

C SILVERIA IVONNE GARZA GARZA
CUARTA REGIDORA

C MARIBEL CASTILLO VELIZ
QUINTA REGIDORA

C DIANA ISELDA GONZÁLEZ GUAJARDO
SEXTA REGIDORA

C OMAR PRUNEDA GONZALEZÁLEZ
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO